

## Estrategia Digital Nacional

### ¿Qué es?

La Estrategia Digital Nacional es el plan de acción que el Gobierno de la República implementará durante los próximos 5 años para fomentar la adopción y el desarrollo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) e insertar a México en la Sociedad de la Información y el Conocimiento, logrando un México Digital en el que la adopción y uso de las TIC maximicen su impacto económico, social y político en beneficio de la calidad de vida de las personas. La evidencia empírica ha mostrado que la digitalización –entendida como el concepto que describe las transformaciones sociales, económicas y políticas asociadas con la adopción masiva de las TIC– impacta el crecimiento del Producto Interno Bruto, la creación de empleos, la productividad, la innovación, la calidad de vida de la población, la igualdad, la transparencia y la eficiencia en la provisión de servicios públicos.

### ¿Cuáles son las principales metas?

El plan establece cinco objetivos básicos alrededor de los cuales gira todo el funcionamiento de la estrategia, cada uno de los cuales prevé distintos objetivos secundarios y líneas de acción para su aplicación:

1. Transformación Gubernamental. Que establece la creación de una ventanilla única para realizar todos los trámites gubernamentales en línea.
2. Economía Digital. Que busca promover la inclusión de los mercados digitales y la digitalización de empresas.
3. Educación de Calidad. Establece el aumento de los medios tecnológicos en los centros de estudios y entre los profesores y estudiantes.
4. Salud Universal y Efectiva. Establece la creación de un sistema digital sobre datos médicos y trámites ante las instituciones de salud pública.
5. Seguridad Ciudadana. Propone el uso de las nuevas tecnologías en materias de seguridad pública y protección civil

Berenice Bravo Tena Grupo: 801

## Estrategia Digital Nacional

### Transformación Gubernamental

Prevé los siguientes objetivos secundarios:

1. Generar y coordinar acciones orientadas hacia el logro de un Gobierno Abierto.
2. Instrumentar la Ventanilla Única Nacional para trámites y servicios.
3. Crear una política de TIC sustentable para la Administración Pública Federal.
4. Instrumentar una política digital de gestión del territorio nacional.
5. Crear una política de TIC sustentable para la Administración Pública Federal
6. Usar datos para el desarrollo y el mejoramiento de políticas públicas
7. Adoptar una comunicación digital centrada en el ciudadano.
- 8.

### Economía Digital

Sus objetivos secundarios son:

1. Desarrollar el mercado de bienes y servicios digitales
2. Potenciar el desarrollo del comercio electrónico
3. Estimular la innovación de servicios digitales a través de la democratización del gasto público
4. Asegurar la inclusión financiera mediante esquemas de banca móvil

### Educación de Calidad

Sus objetivos secundarios son:

1. Desarrollar una política nacional de adopción y uso de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje del Sistema Educativo Nacional
2. Ampliar la oferta educativa a través de medios digitales
3. Mejorar la gestión educativa mediante el uso de las TIC
4. Desarrollar una agenda digital de cultura

Berenice Bravo Tena Grupo: 801

## Estrategia Digital Nacional

Salud Universal y Efectiva

Sus objetivos secundarios son:

1. Incorporar el uso de las TIC para facilitar la convergencia de los sistemas de salud y aumentar la cobertura de los servicios de salud
2. Establecer la personalidad única en salud a través del padrón general de salud
3. Implementar el Expediente Clínico Electrónico (ECE), el Certificado Electrónico de Nacimiento (CeN) y la Cartilla Electrónica de Vacunación (CeV).
4. Implementar Sistemas de Información de Registro Electrónico para la Salud
5. Instrumentar mecanismos de Telesalud y Telemedicina

Seguridad Ciudadana

1. Generar herramientas y aplicaciones de denuncia ciudadana en múltiples plataformas
2. Desarrollar instrumentos digitales para la prevención social de la violencia
3. Impulsar la innovación cívica por medio de las TIC
4. Prevenir y mitigar los daños causados por desastres naturales mediante el uso de las TIC

Evaluar su desarrollo:

	Objetivo	Indicador	Meta 2014	Meta 2018
TRANSFORMACIÓN GUBERNAMENTAL				
<b><u>1. Generar y coordinar líneas de acción orientadas hacia el logro de un Gobierno Abierto.</u></b>	Generar el mecanismo institucional para el cumplimiento de los compromisos del Plan de Acción de Gobierno Abierto.	Porcentaje de compromisos cumplidos del Plan de Acción correspondiente.	40 % del Plan de Acción 2013-2015. <a href="http://www.pa2015.mx">www.pa2015.mx</a>	100 % de los compromisos del Plan de Acción 2016-2018.
<b><u>2. Instrumentar la Ventanilla Única Nacional para trámites y servicios.</u></b>	Generar el mecanismo institucional para implementar la Estrategia de Digitalización de Trámites y Servicios.	Porcentaje de trámites y servicios del Catálogo Nacional digitalizados de acuerdo al Índice de Gobierno Electrónico de Naciones Unidas. Estado de Digitalización (ED) 1: Informativo; ED 2: Formatos en línea; ED 3: Pago en línea; ED 4: Interoperable con resolución en línea. Disponibles a través del portal <a href="http://www.gob.mx">www.gob.mx</a>	100% de los Trámites y Servicios del catálogo en estado de digitalización 1.	100% de los Trámites y Servicios del catálogo en estado de digitalización 2 y 3; 20% de los Trámites y Servicios del catálogo en estado de digitalización 4.
<b><u>3. Crear una política de TIC sustentable para la Administración Pública Federal.</u></b>	Desarrollar, en conjunto con la Secretaría de la Función Pública y la Secretaría de Gobernación, las Políticas y Disposiciones para la Estrategia Digital Nacional en materia de TIC.	Publicada.	Publicada.	100% de las dependencias y entidades que son sujetas de la Política TIC implementándola.
<b><u>4. Instrumentar una política digital de gestión del territorio nacional.</u></b>	Dar seguimiento al Desarrollo de la Política Digital de Gestión del Territorio por parte de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.	Publicada.	Publicada.	50% de la Política Digital de Gestión del Territorio implementada.
<b><u>5. Usar datos para el desarrollo y el mejoramiento de políticas públicas.</u></b>	Instrumentar el laboratorio de datos para análisis de políticas públicas basadas en evidencia en función de los principales proyectos transversales del Gobierno de la República.	Número de intervenciones para el uso de datos para el desarrollo de políticas públicas transversales del Gobierno de la República.	4 intervenciones (Prevención Social de la Violencia, Prevención de la mortalidad materno infantil, Atlas de Productividad Urbana, Cruzada Nacional contra el Hambre).	20 intervenciones.

## Estrategia Digital Nacional

<u><b>6. Adoptar una comunicación digital centrada en el ciudadano.</b></u>	Contar con el portal único de comunicación del Gobierno de la República (www.gob.mx) funcionando, y con los sitios de comunicación de todas las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal incorporados.	Número de dependencias y entidades incorporadas a www.gob.mx	18 dependencias y entidades de la Administración Pública Federal incorporadas a www.gob.mx.	276 dependencias y entidades de la Administración Pública Federal incorporadas a gob.mx
ECONOMÍA DIGITAL				
<u><b>7. Desarrollar el mercado de bienes y servicios digitales.</b></u>	Fomentar el desarrollo de servicios digitales mediante el Programa para el Desarrollo de la Industria del Software (PROSOFT).	Número de empresas apoyadas por PROSOFT.	700 empresas apoyadas.	Empresas apoyadas.
<u><b>8. Potenciar el desarrollo del comercio electrónico.</b></u>	Implementar la Estrategia para el Desarrollo del Comercio Electrónico en conjunto con el Instituto Nacional del Emprendedor y la Secretaría de Economía.	Porcentaje de usuarios de internet que han realizado compras en línea.	6.2% de los usuarios.	15% de los usuarios.
<u><b>9. Estimular la innovación de servicios digitales a través de la democratización del gasto público.</b></u>	Implementar el sitio datos.gob.mx/retos como un espacio permanente para estimular la innovación y para que emprendedores mexicanos puedan resolver problemas públicos.	Número de Retos Públicos que concluyen con desarrollos tecnológicos exitosos.	5 Retos Públicos.	25 Retos Públicos.
<u><b>10. Asegurar la inclusión financiera mediante</b></u>	Desarrollar, en conjunto con la Secretaría de Hacienda y Crédito	Publicada.	Primer borrador.	Publicada, y 100% de la Estrategia de Inclusión

## Estrategia Digital Nacional

<u><b>esquemas de banca móvil.</b></u>	Público, la Estrategia de Inclusión Financiera que permita contar con esquemas de banca móvil económicos y accesibles para todos los usuarios de telefonía móvil.			Financiera implementada.
EDUCACIÓN DE CALIDAD				
<u><b>11. Desarrollar una política nacional de adopción y uso de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje del Sistema Educativo Nacional.</b></u>	Incorporar a las TIC al proceso de enseñanza-aprendizaje mediante el desarrollo del ecosistema de habilidades digitales.	Publicada.	Primer borrador.	Publicada, y 100% de la Política Nacional implementada.
<u><b>12. Ampliar la Oferta Educativa a través de medios digitales.</b></u>	Generar el mecanismo institucional para el desarrollo de la oferta educativa en línea.	Número de cursos en línea publicados y disponibles para su uso.	24 cursos en línea.	150 cursos en línea.
<u><b>13. Desarrollar una Agenda Digital de Cultura.</b></u>	Desarrollar una Agenda Digital de Cultura que permita utilizar a las TIC para incrementar el acceso a la cultura.	Publicada / No Publicada.	Publicada.	100% de la Agenda Digital de Cultura implementada.
<u><b>14. Mejorar la Gestión Educativa por medio de las TIC.</b></u>	Desarrollar un piloto para contar con herramientas digitales que faciliten la gestión educativa a nivel escuela, en las secretarías de educación estatales y en la Secretaría de Educación Pública.	Desarrollo del Piloto.	Desarrollado en su primera fase, 157 escuelas.	Herramientas digitales incorporadas a la Política Nacional de Incorporación de las TIC al proceso de Enseñanza-Aprendizaje.

## Estrategia Digital Nacional

SALUD UNIVERSAL Y EFECTIVA				
<u><b>15. Impulsar un modelo de gobierno de información en salud que apoye la convergencia de los sistemas de información en salud.</b></u>	Unificar la información de los usuarios del sistema de salud para mejorar la calidad de los servicios.	Número de guías y formatos de intercambio de información en salud publicadas.	3 guías y formatos de intercambio de información en salud publicadas.	12 guías y formatos de intercambio de la información publicadas e implementadas.
<u><b>16a. Consolidar el Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud con la finalidad de establecer la personalidad única en salud y fomente el uso eficiente de la capacidad instalada.</b></u>	Consolidar la información demográfica de la población afiliada en el Padrón General de Salud para así establecer la personalidad Única en Salud.	Porcentaje de la población afiliada vigente cargada al Padrón General de Salud con información demográfica completa.	35% de la población afiliada vigente en el Padrón General de Salud con información demográfica completa.	70% de la población afiliada vigente en el Padrón General de Salud con información demográfica completa.
<u><b>16b. Consolidar el Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud con la finalidad de establecer la personalidad única en salud y fomente el uso eficiente de la capacidad instalada.</b></u>	Consolidar la información demográfica de los profesionales de la salud en el Padrón General de Salud para así establecer la personalidad Única en Salud.	Porcentaje de la profesionales de la salud cargados al Padrón General de Salud.	40% de profesionales de la salud cargados al Padrón General de Salud.	80% de profesionales de la salud cargados al Padrón General de Salud.
<u><b>17. Impulsar la digitalización de los servicios de salud por medio del Certificado Electrónico de Nacimiento (CeN) y la Cartilla Electrónica de Vacunación (CeV) que apoye la mejora del modelo de atención médica.</b></u>	Implementar el Certificado Electrónico de Nacimiento y la Cartilla Electrónica de Vacunación.	Porcentaje de Certificados de Nacimiento que se generan de forma electrónica. Porcentaje de Cartillas Electrónicas de Vacunación que se generan de forma electrónica.	5% de certificados. % de cartillas.	60% de certificados. 60% de cartillas.

## Estrategia Digital Nacional

<b><u>18. Impulsar el intercambio de información de los Sistemas de Información de Registro Electrónico para la Salud, entre los que se encuentran los Expedientes Clínicos Electrónicos, para apoyar la convergencia de los sistemas de información en salud.</u></b>	Implementar el Expediente Clínico Electrónico como sistema de Registro Electrónico para la Salud.	Porcentaje de las Unidades Médicas con Expediente Clínico Electrónico implementado.	10% de Unidades Médicas.	40% de Unidades Médicas.
<b><u>19. Impulsar mecanismos de Telesalud y Telemedicina para aumentar la cobertura de los servicios de salud.</u></b>	Mejorar la calidad de los servicios de salud y facilitar la atención médica a través del desarrollo de técnicas de telesalud y telemedicina.	Número de Unidades Médicas que cuentan con servicios de telesalud y telemedicina.	800 unidades médicas.	2500 unidades médicas.
SEGURIDAD CIUDADANA				
<b><u>20. Aplicaciones de denuncia ciudadana en múltiples plataformas.</u></b>	Desarrollar herramientas y aplicaciones de denuncia ciudadana por medios digitales, a través de dispositivos móviles.	Número de aplicaciones desarrolladas y disponibles en datos.gob.mx/aplicaciones	2 aplicaciones desarrolladas.	20 aplicaciones desarrolladas.
<b><u>21. Desarrollar instrumentos digitales para la prevención social de la violencia.</u></b>	Tener definida una plataforma de análisis en tiempo real/tiempo correcto para todo el programa, así como los indicadores que lo comprenden.	Desarrollo de la Plataforma.	Contar con una prueba de concepto de la plataforma.	Plataforma desarrollada.
<b><u>22. Impulsar la innovación cívica por medio de las TIC.</u></b>	Desarrollar el Proyecto de Agentes de Innovación Nacional como un	Número de proyectos de co-creación de soluciones.	5 proyectos de co-creación con agentes de innovación de	20 proyectos de co-creación con agentes de innovación con las dependencias y

### Estrategia Digital Nacional

	mecanismo para co-creación de soluciones a problemas públicos.		acuerdo a los ejes de la EDN.	entidades del gabinete ampliado.
<b><u>23. Prevenir y mitigar los daños causados por desastres naturales mediante el uso de las TIC.</u></b>	Contar con una plataforma que integre la información de todo el país sobre los recursos del FONDEN, que incluya un Atlas de riesgo y acciones de prevención.	Plataforma desarrollada	Contar con una prueba de concepto de la plataforma con información asociada a una en una Entidad Federativa.	Plataforma desarrollada con información aplicable a todo el territorio nacional.